

Madrid, 14 de diciembre de 2009

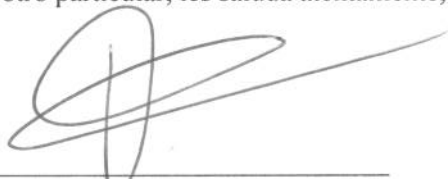
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE ENTIDADES
C/ Miguel Ángel 11, 1 planta.
28010 – MADRID

REF.: DEIMO INVESTMENT INVERSIONES SICAV, S.A. (Nº 2156)

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 29 de octubre de 2009, ha acordado solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la entidad.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.: D. RAHUL HARIRAM DAYARAM IDNANI,
Vicesecretario saliente del Consejo de Administración de DEIMO INVESTMENT SICAV,
S.A.